

Proceso: Verbal de Restitución de Inmueble Arrendado.

Demandante: Nancy Stella Restrepo Naranjo.

Demandado: Francisco Javier Henao López.

Rad: 2021-00156.

Constancia: El día de hoy 23 de febrero de 2022, el apoderado del demandado en este proceso solicitó el aplazamiento de la audiencia fijada para mañana 24 de febrero a las 9 y 30 de la mañana, debido a una intervención quirúrgica que le fue programada para la misma fecha y hora. Es menester fijar nueva fecha para la diligencia. Sírvasse proveer.

Orlando A. García D.

Orlando A. García D.

Escribiente

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Anserma, Caldas, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Auto N° 079

Vista la constancia que precede, en el presente Verbal de RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO promovido por la señora NANCY STELLA RESTREPO NARANJO C.C. 24.393.595 quien obra mediante apoderado judicial, contra el señor FRANCISCO JAVIER HENAO LOPEZ C.C. 4.346.868, se fijará nueva fecha para la audiencia Inicial.

Tal actuación se efectuará el próximo día MARTES OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS TRES DE LA TARDE (3 P.M.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Agustín Vélez Saenz
AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU ANSERMA - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
N° 022 del 24 de febrero de 2022

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO